





Juanacatlán, Jalisco; a 26 de mayo del 2026

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al **Municipio de Juanacatlán, Jalisco NO LE APLICA** el reactivo:

D.1.19 Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales.

Manifestando que **el Municipio de Juanacatlán, Jalisco no tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.**

ATENTAMENTE.

Juanacatlán, Jalisco. A la fecha de su presentación.

Mtro. Abraham Santillán Cortes
Encargado de la Hacienda Municipal.

